

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Guetaria 9 de febrero.

Antes de partir al ejército de Navarra he querido visitar de nuevo este rincón de Guipúzcoa, en donde el grueso del ejército del general Moriones aguarda la hora de iniciar su proyectado movimiento de avance.

Lo que mas me contrasta es la situación lamentable en que se hallan reducidos los que aquí habitan. La población está medio en ruinas, es imposible encontrar un alojamiento con visos de decencia. El general Moriones ha tenido que marchar á Zarauz, en cuya localidad, como es sabido, existen algunas lujosas construcciones de recreo. Dejemos aparte los que viven en los campamentos de Gárate, Arquiza y Meagas, porque sabidas son ya las penalidades de los que tienen que estar acampados y fuera enojoso encarecerlas, porque llegan á su mayor grado, y mas en esta época de nieves y lluvias. Los alojados en la población sufren tambien, por su parte, lo que nos es decible. El soldado como el oficial duermen sobre el heno, y muchos al raso, pues son contados los edificios con techo. Cuadras he visto en que hombres, caballos y acémilas están en comunidad como miembros de una misma familia. Los comestibles alcanzan una carestía enorme. Una libra de carne cuesta 7 reales, un cuartillo de vino 4, una cajetilla del peor tabaco 20 cuartos. Por un besugo, aquí, en este puerto de mar en que tanto abunda la pesca, se ha pagado hasta 40 reales. Los vivanderos abusan de una manera escandalosa.

El edificio habilitado para hospital de sangre no reúne, ni con mucho, las condiciones necesarias; y en él hay heridos mezclados con enfermos, sin tener en cuenta el contagio de ciertas enfermedades.

Imagínese el lector como pueden estar 40,000 hombres alojados en un pueblo de pescadores, y por añadidura bombardeado, y con esto se formará idea de como lo pasa en Guetaria el ejército liberal.

Los correos empiezan á funcionar periódicamente y con regularidad, sin que signifique esto que el temporal haya cesado. Salí ayer tarde de San Sebastian en el vapor «Adolfo,» cargado este de pertrechos y municiones, é invertimos la enormidad de cuatro horas para arribar á esta fondeadero, bailando sobre las olas como no habia mas que pedir. Me he visto en la precision de comer y dormir á bordo, pues buscar alojamiento hubiera sido una quimera, y no debia cercenarlo á los que, con una galantería que merecè mi gratitud, me ofrecian parte del suyo. Hasta la leña anda escasa por aquí. En estos dias de lluvia pocos han podido comer los manjares bien cocidos, pues se ha dado el caso de que diez ó doce individuos se repartiesen entre sí un haz de tizonas verdes, incapaces de arder.

Todo el mundo desea que las operaciones se reanuden para poner término á tanta incomodidad. Verdad es que en Azpeitia, Azcoitia, Tolosa, Andoain y Zumárraga debe vivirse mejor.

El general Moriones se halla de salud bueno como nunca.

Hoy han venido á esta, con el objeto de pasear por nuestras posiciones, cuatro damas y dos caballeros ingleses, que parece pululan por este territorio en busca de impresiones fuertes, única cosa no difícil de encontrar en Guipúzcoa.

La sanidad militar trata en lo posible, de evitar la aglomeracion de enfermos en este hospital, á cuyo efecto hace continuos embarques para Santoña y San Sebastian.

La cuestion de víveres no presenta por ahora, mal aspecto. Quedan en el dia de la fecha las existencias siguientes:

Vino.	90,000 raciones.
Aguardiente.	100,000 »
Galleta.	90,000 »
Arroz.	90,000 »
Aluvas.	70,000 »
Chorizo.	70,000 »
Tocino.	80,000 »
Pan.	140,000 »

Este último artículo se amasa en los hornos que la administracion tiene establecidos en San Sebastian, y es recibido diariamente; pero por lo que pueda ocurrir hay habilitados en Guetaria, cuatro hornos auxiliares.

El campamento de Gárate se compone de cuarenta tiendas. Todos los caseríos de estos alrededores tienen alojada poca ó mucha fuerza. Va llegando material para levantar, si se hace preciso, gran número de tiendas.

Volviendo á la cuestion de raciones, las enviadas hasta el presente, desde San Sebastian á Irun para el ejército de Martinez Campos, ascienden á 50,000 raciones de pan y 50,000 de galleta.

Con esta carta me despido, por unos dias, del primer cuerpo del ejército de la izquierda. Es muy probable que mañana á estas horas haya saludado á los valientes de la campaña de Cataluña.—Saturnino Gimenez.

(«Crónica de Cataluña.»)

UNA EJECUCION EN VALENCIA.

Ayer sufrió la última pena en garrote, en la ciudad de Valencia, Ramon Vizcarro y Gellida, de 24 años, soltero, natural de Benicarló, en donde ha residido siempre, dedicado desde su niñez al oficio de pastor; en el pueblo se le conocia por el Malcarat, apodo que confirma su aspecto nada agradable.

Al desgraciado Vizcarro debió ejecutarse en Vinaroz, con arreglo á lo que prescribe nuestra legislación, pero el estado de su salud no ha permitido su traslacion, y ha sido necesario que la ejecucion se lleve á cabo en Valencia.

Vizcarro es acusado como autor de un crimen perpetrado con casi todas las circunstancias agravantes, pero Vizcarro no es un tipo de criminal incorregible; este puede decirse que es el primer crimen de esta naturaleza que ha cometido.

La desesperacion del infeliz fué grande al darse cuenta de su situación: desde los primeros momentos cayó en un estado tal de postracion y abatimiento, que durante todo el dia de anteayer fué necesario prodigarle cuantos medios fueron posibles para sostener su decaído ánimo. Su constante exclamacion era la de que solo sentia morir por ser inocente, porque en manera alguna fué autor del homicidio que se le atribuye.

Los capellanes de las cárceles le prodigaron los auxilios espirituales y á las tres de la tarde se confesó, preparándose para recibir los últimos sacramentos.

El reo fué procesado por el delito del robo con homicidio.

—El crimen se cometió en la noche del 30 de Junio de 1872, en la carretera de Vinaroz.

A las cinco de la mañana del 1.º de Julio, Vicente Vidal y Juliá regresaba de la partida Sotarrines, término de San Jorge, y pareciéndole distinguir el cadáver de un hombre en una finca de Juan Bautista Esteller, á unos 150 metros pasado el puente del barranco de Surrach, entró en dicha heredad, y reconocido el cadáver, resultó ser el de José Cano (a) Pastoret. La víctima era un honrado vecino de Vinaroz, de unos sesenta y siete años de edad, de carácter apacible, apreciado y querido de toda la comarca, á quien el mismo procesado debia muchos favores, pues recientemente habia llevado gratis en su carro desde Vinaroz á San Mateo á individuos de su familia, y en el último de sus viajes habia llevado á la novia del reo.

El muerto tenia una herida en el cuello de gran profundidad, otra en la cara, otra en la cabeza y otra en el pecho; todas ellas mortales, segun relacion facultativa.

Reconocido el terreno, se encontraron señales de que el cadáver habia sido arrastrado desde la carretera y arrojado desde lo alto de una roca, en la que habia un charco de sangre. En los alrededores se encontró un pañuelo, y en el hueco de un algarrobo un pedazo de faja roto, que resultó ser del muerto, y en donde sin duda llevaba la cantidad de unos dos ó tres mil reales que le fueron robados. El carro que conducia se encontró volcado en una de las cunetas del camino y á poca distancia.

Comenzando el proceso, se probó que el reo habia convenido con otro de los procesados, José Alberich, robar y matar á Cano, como despues lo efectuaron. Ambos convinieron esto en las gradas de la iglesia de San Mateo, y mas tarde hablaron con el Cano bajo los pórticos de la plaza Mayor, en donde convinieron en que le esperaria en la Serafina.

A las doce del dia 30 de Junio, y despues de lo relacionado, salieron de San Mateo el reo y su hermano Antonio; varios testigos aseguran que los vieron en las masias de Pruñonosa, Mac-Cremat y Serafina, y que en este punto comieron algo, procurando en todas partes recartarse mucho para no ser conocidos.

Los últimos que vieron á los procesados con el padre Cano dicen que aquellos iban vestidos con trajes oscuros, mantas rayadas, pañuelo á la cabeza y sombreros de anchas alas sin que se les viera arma alguna: que los procesados usaban estos trajes se probó mas tarde, y al reo se le ocupó una manta rayada, recientemente lavada, y segun confesion del padre del mismo, se habia lavado porque tenia algunas manchas de sangre.

Tambien se halla probado que pocos dias despues del suceso hablaron Alberich, y Vizcarro, que se hallaban ya provistos de cédulas falsas para marcharse á Francia, hecho que impidieron los agentes de la autoridad.

El procesado Alberich, condenado en primera instancia á muerte, trató de fugarse de las cárceles de Peñíscola y fué muerto por la Guardia civil.

El hecho, pues, fué perpetrado con las circunstancias agravantes de premeditacion, abuso de superioridad, ser cometido de noche, circunstancia

buscada de intento, y de ser el procesado reincidente.»

—Anteayer, despues de ser colocado, en la capilla el reo, pidió el que se telegrafiasse á su padre.

Visitaron al reo el gobernador de la provincia, el brigadier señor Villalon y un señor canónigo por encargo del cardenal. Todos le dirigieron palabras de resignacion y de consuelo y algunas preguntas, á que el reo, á pesar de su abatimiento, contestó con claridad.

(«Crónica Balear» del 12.)

Crónica Local.

A última hora de la tarde de ayer se nos fueron remitidas por nuestra autoridad civil las siguientes comunicaciones:

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Prensa.—Número 125.—Habiendo publicado el periódico de la direccion de V., titulado «El Bien Público,» en el número correspondiente á la tarde de ayer, un artículo injurioso para uno de los cuerpos Colegisladores, con la circunstancia de aparecer como tomado del «Diario de Barcelona,» lo cual no es cierto, he dispuesto el secuestro de los ejemplares existentes en esa redaccion y en la Administracion de Correos, de lo que doy cuenta en esta fecha al señor Fiscal de Imprenta para que proceda á lo que hubiere lugar, con arreglo al Real decreto de 31 de diciembre de 1875.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 18 febrero 1876.—Cárlos Créstár.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Prensa.—Número 156.—Habiendo publicado el periódico de su direccion titulado «El Bien Público,» en el número correspondiente á la tarde de ayer, un suelto en el que se dá la falsa noticia de haber ocurrido un desorden en el teatro de esta ciudad, donde quedó mal parada la autoridad presidencial, abusos previstos en los casos 6.º y 10 del artículo 1.º del Real decreto de 31 de diciembre de 1875, he acordado el secuestro de los ejemplares existentes en esa redaccion y en la Administracion de Correos, lo que con esta fecha participo al señor Fiscal de Imprenta para que proceda á lo que hubiere lugar.

Y lo aviso á V. para su inteligencia.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 18 febrero 1876.—Cárlos Créstár.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Pocas veces ha presentado nuestro teatro un golpe de vista tan delicioso como en la noche de ayer, destinada al beneficio de la tiple Sig. Trafford, con la representacion de la ópera «Linda di Chamounix.»

Ni un palco vacío; ni una localidad sin espectador; ni una bella que no estuviera graciosamente ataviada imitando á la mitológica Flora en el aire dulce y satisfecho, en los caprichosos adornos de flores delicadamente trenzados en sus cabellos; multitud de ramos y palomas preparados para la beneficiada, profusion de luces; todo contribuía á despertar en el alma esa inclinacion irresistible hácia lo bueno, lo bello y lo verdadero, considerados en su esencia mas pura, que es el amor; todo revelaba el vivo deseo del público mahonés en demostrar á la Sig. Trafford la buena acogida y gran simpatía que le ha merecido, tanto por su inteligencia artística, como por sus recomendables cualidades personales.

La ejecucion de la ópera dejó en su conjunto mu-

cho que desear, debido por una parte á los pocos ensayos; á la indisposicion del tenor Sr. Sabatini que tuvo que suprimir por esta causa algun trozo de canto; á lo poco ó nada acertado que el bajo señor Mateuzi estuvo en el desempeño de su papel, de lo que se lamentó mucho el público, influyendo tambien alguna otra circunstancia en el mal éxito de la representacion de «Linda,» cuyo juicio crítico mas detallado, lo dejaremos para despues que se ponga otra vez en escena, puesto que entónces podrán haberse corregido los lunares de que adoleció en la noche de ayer.

La Sig. Trafford hizo olvidar sin embargo los defectos que se advirtieron, y animar al público con esa delicadeza y buen gusto que imprimió en el desempeño de su papel, siendo obsequiada con multitud de palomas y caprichosos ramos de flores que en medio de nutridos aplausos le arrojaron desde los palcos entregándole otros en sus propias manos, entre ellos dos muy hermosos que en el 2.º acto le presentaron, uno de los cuales contenía un bolsillo de plata con algunas monedas de oro que le regalaron varias señoras.

Un momento, y este es el que anubló todas las preocupaciones y la languidez que se dejó sentir en la ejecucion de «Linda,» y en donde el público lo vió todo compensado, fué en aquel trance angustioso en que el padre de Linda, cuyo papel, tan admirablemente caracterizado desempeñó el barítono señor Ciceri, se encuentra de frente á su hija, á quien, creyéndola una persona estraña, va á besar la mano en señal de gratitud por la limosna que acaba de recibir de ella de una manera afrentosa.

El señor Ciceri, identificándose entónces admirablemente con la desesperadora situacion de un padre humillado por una hija que la cree vestida con el horroso traje de la infamia, sabe traducir desde su frente hasta sus piés la amarga sensacion que le ha producido aquel encuentro, y todo convulso, agitado, nervioso, con voz trémula como si realmente fuera el hombre sobre quien pesa la ofensa de una hija, la rechaza diciendo:

«Va, seiagurata, soffre la pena

Della tua colpa, del mio rossor.»

vé, desdichada... Sufre las consecuencias de tu delito, y de mi rubor.

El público, á quien el Sr. Ciceri hizo sufrir verdaderamente con aquellas mutaciones de su arte, prorrumpió en frenéticos aplausos, no hallándose satisfecho hasta que, haciéndole salir por tercera vez á la escena, le manifestase con su delirante entusiasmo el mérito artístico con que había desempeñado aquella situacion.

Réstanos hacer presente, y seríamos injustos si no obrásemos de este modo, que la Señora Rizzago, prestándose á desempeñar con un solo ensayo el papel de Pierroto que le correspondía á la contralto Sig. Bettini, pudo llevarse á efecto el beneficio anunciado de la Sig. Trafford, desempeñó bastante bien su cometido, siendo aplaudida apenas salió a la escena.

En las rifas de «La Estrella de los Pobres» y de la «Real Asociacion de Beneficencia domiciliaria de Madrid» verificadas en union del sorteo de la Lotería nacional del 9 de este mes, han salido premiados los siguientes números espendidos en esta ciudad:

De la Estrella.

1.338 con 40 reales.

1.347 con 40 »

5.449 con 40 »

5.450 con 40 »

De la Asociacion de Beneficencia.

7.455 con 50 reales.

14 338 con 50 »

Acaba de llegar á esta ciudad nuestro paisano el doctor don Francisco Cardona y Orfila, presbítero, Vice-Rector que ha sido del Escorial, de cuyo cargo dimitió el 17 de enero último; habiéndosele admitido la renuncia, el 26 del mismo mes, en los siguientes halagüenos términos:

«S. M. el Rey nuestro señor (Q. D. G.) se ha servido admitir á V. la dimision del cargo de Vice-Rector y Catedrático Capellan del Real Colegio de San Lorenzo del Escorial, que, fundada en su alterada salud, ha presentado en comunicacion de 17 del actual; habiendo quedado satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y, muy particularmente, por el satisfactorio estado en que ha colocado el Gabinete de Historia Natural del referido Colegio. De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á usted muchos años.—Palacio 26 de enero de 1876.—(El Intendente general de la Real Casa y Patrimonio) F. Guicoerrotea.—Sr. D. Francisco Cardona y Orfila.»

El próximo jueves tendrá lugar el beneficio del maestro director de orquesta de la compañía lírico-italiana que actúa en este coliseo, poniéndose en escena la ópera *Un Ballo in maschera.*

Invitados por su armador don Juan Clar hemos tenido el gusto de visitar la corbeta «Juanita Clar,» que, despues de haber sufrido varias reparaciones en nuestro puerto debe salir mañana para el de Barcelona al mando de su capitán don José Caldes. El buen estado del referido buque, sus excelentes condiciones marineras y la limpieza que en él se observa hasta en los menores detalles, han merecido el elogio de cuantas personas le han visitado en estos dias, que han sido muchas.

Deseamos la mejor suerte á la referida corbeta en sus viajes y la mayor prosperidad á don Juan Clar, á fin de que pronto pueda llamarse armador de otros buques tan excelentes como el de que nos ocupamos.

Mañana sale para el continente nuestro paisano y amigo el teniente coronel de infantería D. Antonio Pons y Andreu.

A las dos de la tarde de hoy el Ilustrísimo señor Obispo acompañado de las autoridades militar, civil y local y de otras personas, ha pasado á visitar la fortaleza de Isabel II.

De la «Revista de Lopez, Pons y Compañía.»

Habana, 25 de enero de 1876.

Las operaciones que han tenido lugar desde nuestra anterior Revista, son muy escasas, tanto por haber tenido solamente el despacho del corto número de cajas que trajo el «Isla de Cuba,» como por estar todos los compradores en espectacion del resultado del cambio de nuestra primera autoridad. No siendo todavía muchos los pedidos que se reciben del interior, se sujetan los peleteros de mayor importancia, á lo mas indispensable y de ahí que todos ó la mayor parte, se encuentren con reducidas existencias, quedando estas en primeras manos.

Hemos de anotar la llegada del vapor-correo «Guipúzcoa» conduciendo 336 cajas que dentro de pocos dias se despacharán de la Aduana, no dudando que se animarán los compradores y podremos realizar la mayor parte de las que nos vienen consignadas.

EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 19 de Febrero de 1876.

SUGOBIERNO DE MENORCA.

El Exmo. Sr. General Gobernador ha recibido el siguiente telégrama que se ha servido comunicarme para su publicacion:

“Capitan General al Gobernador militar.

El Ministro de la Guerra en telégrama que acabo de recibir me dice:

El Consul general en Bayona me comunica lo siguiente:

En este momento recibo del General Primo de Rivera el siguiente despacho fechado en Monte jurra á las 8 de la mañana.

En este momento se me entrega ESTELLA.

Y lo hago saber á estos leales habitantes para su satisfaccion. Mahon 19 de Febrero de 1876.

Cárlos Créstar.

Imp. de M. Parpal.

LA REDI PUBLICO.

Mañan 19 de Febrero de 1876.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Excmo. Sr. General Gobernador ha recibido el siguiente telegrama por el servicio comunicativo para su publicación:

Capitan General al Gobernador militar.
El Ministro de la Guerra en telegrama que acaba de recibir me dice:

El General general en Bayona me comunica lo siguiente:

En este momento recibo del General Primo de Rivera el siguiente despacho fechado en Monte Jura a las 8 de la mañana.

En este momento se me entrega ESTELIA.
Y lo hago saber a estos señores habitantes para su satisfacción. Mañan 19 de Febrero de 1876.

Carlos Orestes.

Imp. de M. Pardo.

En calzado fino hay demanda de botines de becerro, con cañas de elasticotin y de chorol con cañas de cabritilla ó elasticotin para hombre, y botines de becerro con cañas de cabritilla para niño.

Llamamos la atención de los fabricantes de calzado regular é inferior, hácia la conveniencia de envasarlo en cajitas de carton de á dos pares con lo cual se facilita la venta y se obtienen mejores resultados.

Por las pocas ventas efectuadas, dejamos de anotar los precios conseguidos que son en corta diferencia como los estampados en nuestra anterior Revista.

Si los vapores «Castilla» y «María» no traen un crecido número de cajas, es regular que los precios se mejoren de un modo notable.

Los cambios han estado muy variables en esta decena, habiendo en un principio declinado el oro á 106 y vuelto á subir á 114, declarándose nuevamente en baja en estos últimos días.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis nos ha remitido para su publicacion la siguiente circular que ha dirigido á sus Iglesias:

OBISPADO DE MENORCA.

Circular.

Abiertas en el día de hoy las nuevas Córtes Constituyentes, es nuestro deber ausiliarlas, rogando á Dios, conforme encarga el Apóstol, derrame sobre sus individuos las divinas luces, para el buen acierto en sus tareas encaminadas á mejorar la suerte de este desgraciado país, sobre todo en lo concerniente á la conservacion de la unidad católica.

A este fin venimos en disponer para Nuestra Santa Iglesia Catedral, parroquiales y de Religiosas en clausura de nuestro Obispado, tres días de rogativa, que, sin salir del templo, tendrán lugar el 20, 21 y 22 inmediatos, cantándose pausadamente á continuacion de los oficios de la mañana y con el toque de campanas ordinario, los salmos *Miserere, De profundis* y *Exaudiat* (Ps. 50, 129 y 19) profiriendo tres veces el último verso *Domine salvum fac Regem*. Seguirán las letanías de los Santos con rito doble, y en ellas se proferirá tambien tres veces el *Ut inimicos Sancte Ecclesie humiliare digneris*, levantando cada vez mas la voz. Por fin, se dirán las oraciones *pro quacumque tribulatione, Ecclesie*, y la de Semana Santa *Respice quæsumus Domine super hanc familiam tuam*.

Santa Visita de Mahon, 15 de Febrero de 1876.

MANUEL, Obispo de Menorca.

Con sumo gusto damos cabida en las columnas de nuestro periódico al siguiente remitido:

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor nuestro: Suplicamos á usted que dé cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le quedarán agradecidos sus afectísimos SS. SS. SS. Q. B. S. M.

S. T.

Los testimonios de aprecio con que el público mahonés nos ha honrado en las funciones que á nuestro beneficio han tenido lugar en este coliseo, han llenado de gratitud nuestros corazones, gratitud que no se borrará jamás durante el curso de nuestra existencia.

El culto é ilustrado público mahonés nos habia distinguido con notables deferencias desde que actuamos por primera vez en el teatro, pero su amabilidad y su galantería no han tenido límites en las indicadas funciones de beneficio. Como artistas y como particulares estamos profundamente agradecidos y no encontramos otro medio de corresponder á tanta bondad sino haciendo pública nuestra grati-

tud por medio de la prensa

Allá donde la Providencia nos lleve, en el ejercicio de nuestro arte, recordaremos siempre con alegría los días pasados en la bella capital de Menorca y con emocion las muestras de afecto que nos han dispensado sus ilustrados habitantes.

Mahon 19 de febrero de 1876.

El 1.º Tenor.

La 1.ª Donna.

Vincenzo Sabatini.

Anna Trafford-Sabatini.

Comunicados.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon 15 febrero de 1876.

Muy señor mio: Espero de su bondad que se servirá insertar en su periódico las siguientes líneas, favor que agradecerá su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.—O.

El 13 de febrero de 1876 formará época en la historia religiosa de esta poblacion y su recuerdo se conservará vivo durante mucho tiempo en la memoria de estos habitantes. El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, recientemente consagrado Obispo de esta Diócesis, abrió la santa visita en la parroquial iglesia de Santa María: y este acto tan solemne de sí y magestuoso, esta funcion episcopal de tantas consecuencias para los fieles, funcion en que el Sucesor de los Apóstoles ejerce uno de los principales cargos de su ministerio, recibió un nuevo realce por la pompa y el entusiasmo con que la solemnizó el pueblo mahonés, cuya manifestacion religiosa fué brillante.

¡Cuántas tiernas y consoladoras reflexiones acudían á nuestra mente al presenciarse el bello espectáculo que ofrecia un pueblo que fijaba sus miradas con profundo cariño y filial respeto en su Padre en la fé, que contemplaba gozoso al Pastor de sus almas, revestido con los hábitos pontificales, recorriendo en triunfo las calles de esta ciudad! No, decíamos, no puede perderse un pueblo que demuestra conservar tan viva la fé de sus mayores y que sabe dar testimonios tan bellos de su amor al Catolicismo.

La impiedad fué vencida; los protestantes, si los hay, quedaron humillados á los piés de la Iglesia Católica, Jesucristo triunfó de sus enemigos y los llenó de confusion. Porque, ¿qué son y qué representan algunos hijos extraviados ante la imponente multitud que rodeaba al Prelado? Destruirán desgraciadamente; no se nos oculta que lograrán amontonar ruinas, porque la herejía ha sido siempre hábil para derribar, sufrirá quebranto la virtud, su soplo helado podrá apagar en algunos entendimientos la luz de la verdad y secar los corazones, su mano profana logre tal vez separar algunas familias de los brazos de Jesus y de Maria; pero ese monstruo que se llama protestantismo nada edificará, es un árbol estéril para el bien y sus esfuerzos y maquinaciones son del todo impotentes para fundar ni sombra siquiera de Religion. No obstante los trabajos que viene practicando en esta ciudad, desde que en mal hora se estableció en España la libertad de cultos, Mahon es católico, g. á D. Y nos gozábamos acariciando esta idea, y si nuestra humilde voz se hubiera dirigido entónces á nuestro querido Prelado le hubiéramos repetido lo que sin duda notó en su alta penetracion. Mahon es católico, Ilustrísimo señor, hubiésemos dicho, Mahon es católico á despecho de la impiedad y del caduco protestantismo que intenta manchar nuestra historia con su baba inmundada y dañar las almas con su hábito pestilencial. Si, somos un pueblo católico; esto dice la ovacion de que es objeto S. S. Ilustrísima, Príncipe de la Iglesia, Ungido del Señor para apa-

centar esta porcion de su grey; Sacerdote y Pontífice, como acaba de cantar la Iglesia, cuya mision es plantar y hacer florecer las virtudes. *Sacerdos et Pontifex et virtutum Opifex*, que cual buen pastor estais dispuesto á correr tras las ovejas descarriadas, y que con vuestra sola presencia condenais y anatenatizais á los mercenarios que intentan arrebatar algunas de las que el gran Padre de familias ha confiado á vuestro cuidado y paternal solitud. Mahon es católico; lo dice el clero, todas estas dignísimas autoridades y numerosos hijos que os acompañan y os aclaman en su corazon; y lo repiten todos los rostros y el amor que os demuestran y el profundo respeto con que os acatan.

Confesamos que nos sentimos conmovidos, y la emocion subió de punto al oír al señor Obispo dirigirse á la inmensa multitud que llenaba el templo de Santa María. Empezó dando expansion á los sentimientos que llenaban su alma y considerando la solemnidad que tenia lugar bajo su verdadera significacion, es decir como un acto de respeto y acatamiento á la autoridad eclesiástica, desarrolló una bellísima teoría sobre la autoridad en general y lo indispensables que son los sentimientos religiosos para conservar el orden y hacer felices á los pueblos, demostrando que toda potestad viene de Dios y que por consiguiente es necesario que las personas que la ejercen amen á Dios y le respeten, respetando y amando á la religion. Y que esto es la única garantía de justicia y cariño en los gobernantes; y de seguridad para los gobernados. Porque hasta las leyes malas, si algunas se hicieren no dañarán en manos de una persona religiosa, así como una ley buena podrá convertirse en tiránica por la mala aplicacion de personas sin conciencia ni sentimientos piadosos. Esplucó en seguida el objeto de la santa visita dando á conocer la importancia y trascendencia de semejante acto pastoral. Habló despues con unción verdaderamente evangélica, pintando la mision que le ha sido encomendada, y que le obliga á ser todo de todos en Dios y por Dios. «Este anillo, continuó, es el símbolo del misterioso enlace que me une con la Iglesia de Menorca, el signo de mi union no precisamente con el edificio material, sino con los fieles todos de esta Diócesis, templos vivos del Espíritu Santo. Este anillo pues, decia con inspirada elocuencia, es vuestro, porque es el testimonio de mi union con vosotros, de mi fé con vuestra fé que debo acrecentar, y la garantía del celestial desposorio que con vosotros consumé ante Dios y ante la Iglesia.»

Sus pensamientos claros y sublimes muchas veces, su palabra elocuente, su lenguaje castizo y armonioso y sobre todo la efusion con que hablaba y que tan al vivo daba á conocer su hermosa alma conmovieron profundamente al auditorio y dejaron profunda huella en el ánimo de cuantos le escuchaban.—O.

Mahon 15 febrero de 1876.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará en la noche del SABADO 26 de febrero su acostumbrado baile en el local del Teatro, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo.

El espresado baile será coreado pudiendo asistir las personas á él suscritas en traje de máscara, sujetándose pero al reglamento vigente.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo sábado.

Mahon 19 Febrero 1876.

Variedades.

La escena pasa en Nueva-Colodonia. El capitán de un buque anglo-americano conversa con un jefe indigeno, hombre muy tratable.

—Hombre, diga Vd, exclama de pronto el yankee interrumpiendo á su interlocutor, les gustó á Vds. el último misionero de mi país que vino aquí?

—Muchísimo. Estaba excelente.

—¿Verdad que sí? ¿Un hombre dulce, tierno?...

—Lo que es tierno, eso sí.... Solamente los pies estaban algo duros..... ¡pero despues de asados, no se conocia!

Tienen la palabra dos niños;

—¿Porqué, dice uno, porqué todas las noches cuando nos acostamos le hemos de pedir á Dios el pan nuestro del dia siguiente? ¿No seria mejor pedirselos para cinco ó seis dias? Así no tendríamos que rezar tan amenudo.

—Sí, pero no comeríamos el pan caliente.

En Paris se ha abierto una exposicion de pulgas en la calle de Vivienne.

Un pilluelo se presentó á la puerta del salon del espectáculo, empuñándose en entrar en él acompañado de un magnífico perro de Terranova.

—¡Atrás! gritó el portero ¡atrás! ¡Aquí no se entra con perros!

—Hombre, este puede entrar.... ¡es un proveedor de la casa!

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Conrado confesor, San Paulino mártir y San Gabino, presbítero y martir.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa Maria.

En la iglesia Parroquial mañana domingo á las 9 y media se hará la procesion y publicacion de la Bula de la Santa Cruzada con asistencia del muy Reverendísimo Señor Prelado de esta Diócesis; despues se dirá la misa mayor predicando al efecto D. Antonio Orfila pbro. Concluida, lo mismo que lunes y martes tendrán lugar Rogativas mandadas por el Sr. Obispo para impetrar del cielo la Paz en la Sociedad y la unidad de Religion.

Por la tarde despues de visperas se rezará la Corona de N. Sra. de los Dolores, despues sermon á cargo de D. Jaime Tutcz pbro. y luego se repartirán á los cofrades las cédulas de Santo y Anima.

En las Concepcionistas esta tarde habrá sermon de las Almas del Purgatorio por dicho Sr. Orfila pbro.

Santo de mañana.

San Leon obispo y confesor y Santa Irene, vírgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 19.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trip.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 48 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 41 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 horas, y 32 minutos de la mañana

—Pónese á las 11 horas, y 54 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 18.—5:15 t.

Mahon 18.—7:15 n.

Primo de Rivera se ha apode-

rado del cañon que tenían los carlistas en Diecastillo.

Tasara bombardeó vivamente á Estella desde Villatuerta.

Quesada entró en Azpeitia y Oñate.

3 p. = Interior, 18'60.

Exterior, 19'00.

Bonos, 57'90.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES.

En el Boletín oficial de la provincia del dia 15 de este mes, publica el señor Gefe económico de la misma, la circular siguiente:

«Cumpliendo esta Administracion con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Instruccion de 27 de Enero último y á fin de que pueda tener efecto la admision del primer décimo de los títulos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas en pago de cuotas de la contribucion territorial é industrial del presente año económico, al hacerse la recaudacion del 4.º trimestre del mismo, de conformidad con lo dispuesto en Real orden de 27 de enero citado, avisa al público que queda abierta desde el dia 1.º de marzo próximo hasta el 31 del mismo la reclamacion del canje de recibos provinciales del empréstito nacional por los títulos definitivos del mismo; para lo cual se servirán acudir los tenedores de recibos á esta oficina los dias no feriados, desde las 10 de la mañana á la 4 de la tarde. Los recibos deberán presentarse bajo factura que facilitará la Administracion á los interesados. —Encarezco á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que cuiden bajo su responsabilidad de que se fije al público por los medios de costumbre esta orden, á fin de que pueda llegar á conocimiento de todos los contribuyentes que tuviesen en ellas su domicilio.—Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial á los efectos que se indican.»

Y en cumplimiento de lo que previene la preinserta circular, la publico en este periódico para conocimiento de quien corresponda.—Mahon 18 Febrero 1876.—El Baron de las Areuas.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia seis de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente de la casa números 24 y 26 de la calle de San José de esta ciudad retasada en seis mil pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder del pregonero público; pues asi lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio egecutivo que sobre pago de dinero sigue contra doña Magdalena Carlos y Pauli vecinos de esta ciudad. Dado en Mahon á 9 de febrero de 1876.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

ENYESADURA METALICA PARA EL HIERRO Y LA MADERA DE LAVERGNE Y DELBEKE DE DUMKERQUE.

Preserva los buques, estacadas, puertas de esclusas etc., de la adherencia de las yerbas marinas, y de la picadura de la broma.

Esta enyesadura metálica, aplicada á los fondos de los buques, sustituye con ventaja al cobre, toda vez que además de tener las mismas propiedades que este, cuesta 20 veces menos. Está envasada en cajas de hoja de lata de tres litros cada una, y como se seca en una hora, hay la facilidad de dar, en los puertos de mareas, dos manos, siendo el coste de una peseta por cada tonelada que tenga el buque, y con este baño puede navegar por espacio de dos años con los fondos siempre limpios y sin riesgo de ser atacado por la broma.

Las precauciones que deben tomarse para su uso se reduce á abrir y desocupar totalmente la cajas remover bien la parte metálica con la líquida y enseguida ponerse á pintar con pinceles comunes, no cesando de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunau por su diversidad de peso.

Despues de limpiados bien los fondos y dado fuego si fuese posible, se aplica la enyesadura metálica con igual resultado sobre el alquitran, el chapote ó la madera limpia.

Para mas informes dirigirse en esta á J. Mus calle de San Roque n.º 7 en donde existe el depósito, vendiéndose los botes de 6 litros á 21 pesetas y los medios de 3 litros á 11 pesetas uno.

Nota —Lo que prueba la gran ventaja y economía de dicha produccion, sobre todo para los buques de cabotage, es que despues de mas de un año que se están haciendo encargos en esta, han dado estos tan buenos resultados que todos los buques de cabotaje de este puerto van pintados ya de la referida Enyesadura.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Don Antonio Florit y Camps de Ciudadela compra recibos del empréstito de 175 millones al tipo de 22 por ciento valor.

TEATRO.

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1876.

2.º de abono.

5.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

LINDA

DI CHAMOUNIX.

Se empezará á las 8 en punto.

Para el LUNES que será la 3.ª de abons se repite la misma ópera.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.